BASES Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la promoción denominada "LA LLAVE DEL FESTIVAL 1001CARROS" (en lo sucesivo la "Promoción"), los "Participantes" deberán cumplir con las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos, restricciones, términos y condiciones aquí establecidos, lo cual implicará la compresión y aceptación de las mismas (en adelante las "Bases").

1.- UBICACIONES DE LA "PROMOCIÓN"

COMPRA O VENDE TU SEMINUEVO:

Todas las Agencias Casabaca: Sur, Matriz, Carrión, Chillos, Cumbayá, Condado, Norte, Jardín, Santo Domingo, El Coca.

FACEBOOK:

1001Carros.com

WEB:

www.1001Carros.com

2.- VIGENCIA Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de la "Promoción" iniciará a las 12:00 del día viernes 06 de septiembre de 2013 y terminará a las 13:00 horas del día sábado 28 de septiembre de 2013 (en lo sucesivo la "Vigencia") dentro de la República del Ecuador.

3.-PARTICIPANTES

El público en general que reúna los siguientes requisitos:

- 1. Ser persona natural con residencia en territorio ecuatoriano.
- 2. Ser mayor de 18 años.
- 3. Ser usuario registrado con sus datos válidos en cualquiera de las AGENCIAS CASABACA con la COMPRA y/o VENTA de un vehículo Seminuevo, en el FACEBOOK de Casabaca con la participación en la aplicación 1001Carros o con los datos proporcionados al compartir la información en la WEB de 1001Carros.
- 4. No ser empleado, administrador, representante o accionista de CASABACA S.A. ni sus empresas relacionadas, lo cual se extiende a sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
- 5. No ser dueño ni empleado de empresas proveedoras de CASABACA S.A. y/o de sus empresas relacionadas.

4.-MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Brindamos a los participantes varias formas de poder acceder al concurso para ganar un vehículo por el Aniversario de 1001Carros.com, estas participaciones en las distintas actividades son acumulables, es decir, los participantes podrán acumular los puntos obtenidos en cada actividad que realicen.

La mecánica de la "Promoción" consiste en que cualquier persona que compre o venda un Seminuevo en 1001Carros.com de Casabaca, acumulará puntos que le permitirán participar para ser uno de los ganadores del vehículo, los puntos estarán directamente relacionados con el valor de la compra y/o vehículo, es decir, 1 dólar = 1 punto.

De la misma manera, todos quienes participen en la aplicación de Facebook obtendrán puntos por su participación, puntaje que pueden ir superando a lo largo del mes.

Quienes compartan información de referidos que puedan estar interesados en la compra o venta de un Seminuevo ganaran puntos por su participación con el registro de los datos mencionados y los suyos propios.

Los 10 participantes, con mayor puntaje obtenido al final del mes, tendrán la posibilidad, mediante sorteo, de ganar una llave, diez llaves en total, una de las cuales abrirá el auto al ganador del vehículo que se entregara por el Festival de Aniversario 1001Carros.com.

De estas 10 llaves, 3 serán sorteadas entre los puntajes más altos obtenidos en las aplicaciones de Facebook y los registros en la Página Web de 1001Carros.com y otras 6 llaves serán entregadas a los puntajes más altos obtenidos en la compra y venta de vehículos seminuevos en 1001Carros, la ultima llave será sorteada entre los asistentes al evento en el cual se obsequiara el vehículo, premiando de esta manera al publico presente por su presencia y por festejar junto a 1001Carros de Casabaca su primer aniversario.

La apertura del vehículo al ganador se realizará el día jueves 17 de octubre a las 17:00 en la Agencia Casabaca Carrión, ubicada en la Av. 10 de Agosto y Carrión esquina.

Para poder participar, se deberá realizar una o varias, según elección del participante, de las siguientes actividades:

- 1. Comprar un Seminuevo en 1001Carros.com de Casabaca
- 2. Vender un Seminuevo a 1001Carros.com de Casabaca
- 3. Participar en el juego/aplicación del Facebook de 1001Carros.com y compartir la promoción a través de su perfil o mail con sus amigos.
- 4.Registrar sus datos y referenciar a través de la WEB de 1001carros.com

Durante la vigencia de la promoción todos quienes participen en las distintas actividades acumularan puntos hasta su finalización. Mientras mas actividades realice cada participante, obtendrá una mayor cantidad de puntos.

5.- PREMIOS

5.1.- DETALLE DE PREMIO

El participante que resultare favorecido con el premio será el que consiga en la abrir con su llave el VEHICULO DE REGALO, resultando ser el poseedor de la LLAVE GANADORA.

El Premio consistirá en la entrega del VEHICULO DE REGALO. Si el ganador de la "PROMOCIÓN" lo desea, podrá canjear el Premio por una entrada de igual valor en dólares al momento de la compra de un carro Seminuevo de la página Web 1001CARROS.COM.

5.2.- AVISO A LOS PARTICIPANTES Y ENTREGA DE LLAVES

Para hacer válido los premios, los ganadores de las llaves deberán presentar su cédula de identidad vigente, además de cumplir con los requisitos, términos, condiciones y restricciones de la "Promoción".

Los ganadores de los premios serán contactados a través de correo electrónico o celular, de acuerdo a los datos proporcionados por el participante, de manera que si estos datos no son válidos quedará inmediatamente descalificado. Las llaves de los ganadores son personales e intransferibles, así como el premio si resultara ganador en el evento de premiación por el ANIVERSARIO de 1001CARROS.COM.

Los ganadores en cuanto sean notificados, deberán retirar sus llaves en la fecha que se les indique al momento del contacto, en la siguiente dirección:

Quito: Agencia Casabaca Carrión, ubicada en la Av. 10 de Agosto y Carrión esquina.

A cada ganador se le realizará una fotografía que podrá ser publicada en la Web 1001CARROS.COM, así como en la página en Facebook de la marca.

Las llaves deberán ser retiradas en el plazo máximo de 5 días contados desde la fecha de selección y contacto con los ganadores.

6. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. CASABACA S.A., no será responsable en caso de que el soporte informático del proveedor designado por CASABACA para el desarrollo de la presente aplicación llegare a presentar cualquier tipo de problemas o fallas que causen una afectación al buen desarrollo de la promoción.

- 2. CASABACA no se hace responsable de los daños o lesiones que pudieren sufrir el ganador final mientras haga uso de sus premios.
- 3. CASABACA no se responsabiliza bajo ninguna circunstancia en caso de que su personal o administradores de la "PROMOCIÓN" elimine cualquier usuario que infrinja las reglas de participación, o sea sospechoso de practicar "hacking informático" en la obtención de votos con el fin de resultar ser ganador de una de las llaves que se entregan cada semana.
- 4. Todos los participantes, con la entrega libre y voluntaria de sus datos personales y de contacto, aceptan expresamente recibir información y publicidad promocional de parte de CASABACA y 1001Carros.

7. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

CASABACA.S.A.

Domicilio: Teléfono para información y aclaraciones: 2223871 (Quito). Horario de atención telefónica: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.